

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA DEL  
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN,  
DE FECHA 16 DE JULIO DE 2019**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **11:00 horas del día 16 de julio de 2019**, en el local que ocupa la Sala de Juntas de las y los Consejeros Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, ubicado en el predio número cuatrocientos dieciocho de la calle veintiuno por veintidós letra A de la Colonia Ciudad Industrial de esta ciudad de Mérida, Yucatán se reunieron la Consejera Electoral Maestra María de Lourdes Rosas Moya y el Consejero Electoral Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez como integrantes de la Comisión de Educación Cívica con la finalidad de celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocados.

La Presidenta de la Comisión de Educación Cívica, la Consejera Electoral Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, manifestó que en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el artículo 12 fracción VI del "Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán", declaró que, siendo las 12:30 horas del día de hoy, martes 07 de mayo de 2019, daba inicio a la presente sesión.

Como punto número 1 del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria Técnica de la comisión, la Mtra. Alma Isabel González Herrera, manifestó "que en cumplimiento al punto número 1 del orden del día, para hacer constar la presencia y registro en el acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 14 fracción IV del "Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán", procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Maestra, María de Lourdes Rosas Moya,  
Consejera Electoral, Presidente de esta Comisión;

Maestra, María del Mar Trejo Pérez  
Consejera Electoral, integrante de esta comisión

Doctor Jorge Miguel Valladares Sánchez  
Consejero Electoral, integrante de esta comisión;

Mtra. Alma Isabel González Herrera,  
Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Secretaria  
Técnica de esta comisión.

Los dos primeros con derecho a voz y voto y el último solo con derecho a voz.

Seguidamente, una vez realizado el registro de asistencia de los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y en virtud de estar presente los integrantes necesarios para la celebración de esta sesión, la Secretaria Técnica de la Comisión, señaló que con fundamento en el artículo 14 fracción V del "Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán" certifica que con la asistencia de los Consejeros Integrantes de la Comisión, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En consecuencia, y dando cumplimiento a los puntos 2 y 3 del orden del día, la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica, Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, con fundamento en el artículo 26. Del "Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán", declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la Sesión de la Comisión de Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Acto seguido, la presidenta de la Comisión de Educación Cívica, solicitó a la Secretaria Técnica diera lectura del orden del día de la presente sesión.

Inmediatamente como punto 4, la Secretaria Técnica, dio lectura al orden del día correspondiente, mismo que cuenta con los siguientes puntos:

1. Lista de Asistencia y certificación del quórum legal
2. Declaración de existir quórum legal para celebrarse la sesión
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión
4. Lectura del orden del día
5. Aprobación del acta de la sesión del 07 de mayo de 2019
6. Presentación y aprobación de la reprogramación de las actividades de Educación Cívica del 2019.
7. Seguimiento a los avances de las actividades de Educación Cívica, con base en el Cronograma Anual de Trabajo 2019.
8. Aprobación del nuevo calendario de sesiones apegado al calendario vacacional del instituto.
9. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
10. Clausura de la sesión.



Seguidamente, la presidenta de la comisión en uso de la voz solicitó a la Secretaria Técnica, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica procedió a dar lectura al punto número 5 del orden del día, siendo este la aprobación del acta de la sesión del 7 de mayo de 2019.

Acto seguido la presidenta de la comisión preguntó a los integrantes de la comisión si existiera alguna observación respecto al acta que se pretende aprobar, no habiendo observaciones, procedió con fundamento en el artículo 12 fracción XII del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y solicitó a la Secretaria Técnica someta a aprobación el acta de la sesión del 7 de mayo de 2019.

La Secretaria Técnica procedió a tomar la votación de los integrantes de la Comisión, con derecho a voz y voto, respecto acta de la sesión del 7 de mayo de 2019, solicitándole a la Consejera y al Consejero Electoral presentes, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

La Secretaria Técnica informó a la Consejera Presidente, que el acta de la sesión del 7 de mayo de 2019, fue aprobada por unanimidad de votos de los dos Consejeros Electorales con derecho a voz y voto presentes.

La Presidenta de la comisión en uso de la voz, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica procedió a dar lectura al punto número 6 del orden del día, siendo este la presentación y aprobación de la reprogramación de las actividades de Educación Cívica del 2019.

La secretaria técnica de la comisión, relató la propuesta de la reprogramación de actividades, derivado a la baja de cinco elementos del personal, que ya no son parte del equipo, y que ha dado como resultado la redistribución de las actividades con menos personal para desarrollar de manera óptima las actividades. Para ello, expuso el calendario que plasma la reprogramación de actividades:

1. Integración de más actores sociales a la Red Cívica. La propuesta en el sentido de realizar un encuentro más para integrar a más agrupaciones y poder llegar a la meta de al menos 40 agrupaciones como parte de la meta.

En este punto la Consejera Electoral Mtra. María del Mar Trejo Pérez, en uso de la voz, señaló la importancia de realizar esos encuentros, que han

permitido que las agrupaciones participen y se involucren en todas las actividades que realiza el Instituto.

Acto seguido la secretaria técnica de la comisión, informó que se integraba como invitado a la sesión de la comisión, el Consejero Electoral Lic. Jorge Vallejo Buenfil.

2. Generación de modelos de prácticas democráticas y encuentros de experiencias con actores sociales. La propuesta en el sentido de realizar dos reuniones de trabajo más con la red cívica respecto a la creación del modelo de exigencia ciudadana.
3. Diálogos universitarios para la construcción de buenas prácticas democráticas. En esta actividad, informó que ha concluido las aplicaciones con base a la meta, sin embargo, que están con apertura y disposición, para continuar desarrollando la actividad a solicitud de las instituciones educativas.
4. Organización del proyecto piloto del curso-taller "Conoce tus derechos y participa" para el acompañamiento y empoderamiento en comunidades indígenas. La propuesta en el sentido de correr la entrega del manual del curso taller que se está elaborando en coordinación con el área de igualdad de género y no discriminación en el mes de agosto para su posterior aprobación e impresión. 
5. Estandarización del Proceso Electoral Estudiantil en el Estado. la propuesta en el sentido de desarrollar el manual de certificación y el manual operativo de la organización de una elección estudiantil, en el mes de septiembre, para concluir con la impresión y entrega en el mes de diciembre. 

En este punto la Consejera Electoral Mtra. María del Mar Trejo Pérez, en uso de la voz, refirió que los maestros en agosto empiezan a tener sus consejos técnicos y se reúnen por zonas y regiones en la que se pudiera detectar e ir a invitar, considerando asimismo, que pudieran incluirlo en su calendario de actividades. 

Seguidamente la Consejera Electoral Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, señaló que le parece importante que se aproveche también el vínculo con SEGEY, derivado del convenio de colaboración para desarrollar esa actividad. 

6. Elaboración del kit cívico: Aprendiendo y aplicando los valores de la democracia". La propuesta en el sentido de realizar la actividad el próximo año, y destinar esfuerzos en dar termino a algunos materiales como los cuentos infantiles que serían parte del kit cívico.

En este punto la Consejera Electoral Mtra. María del Mar Trejo Pérez, en uso de la voz, preguntó que materiales ya habían sido creados, con cuales ya se contaban, ante ello, la secretaria técnica de la comisión, refirió que se tienen algunos como juegos de mesa, otros como serpientes y escaleras, ruleta de los valores y otros más que se ha realizado conforme se van implementando las actividades. Añadiendo que lo que quedaría pendiente para el próximo año es el acercamiento con SEGEY para la orientación técnica sobre los materiales acorde a las edades de nivel preescolar y primaria.



En este punto el Consejero Electoral Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez, en uso de la voz, preciso que era una actividad que se había comentado bastante en reuniones pasadas, respecto a la propuesta de integrar en kits dándole forma a lo que ya se tiene. Esta primera parte no requiere presupuesto más que acomodar, poner nombre y colocar en una caja o carpeta electrónica de cada nivel escolar, ante ello propuso que esa actividad si se realice y que se cerrará el año empaquetando los materiales con los que ya se cuenta. Precisando que para el siguiente año se buscará que el kit se hiciera crecer con la asesoría técnica de SEGEY, incluyendo la creación de más cápsulas.



Acto seguido, la Consejera Electoral Mtra. María del Mar Trejo Pérez, en uso de la voz, se sumó a la propuesta de ir armando los kits organizando los materiales que ya existen, incluyendo los cuentos que ya se tienen por nivel escolar, sin que se tengan que elaborar los materiales de nueva creación.



7. Implementación de avances tecnológicos para la difusión del voto electrónico. La propuesta en el sentido de correr la entrega del sistema en el mes de diciembre, ya que la Facultad de matemáticas ha precisado que para el desarrollo de dicho sistema se requieren al menos de 6 meses.
8. Fortaleciendo las prácticas democráticas en el Estado a través de la participación en el stand institucional de la feria Yucatán Xmatkuil 2019. La propuesta en el sentido de correr el mes para dar inicio con la organización de la actividad.
9. Organización del concurso de cuento infantil "Escribiendo para una sana convivencia" dirigido a docentes educativos. La propuesta en el sentido de ver la posibilidad de imprimir la compilación y contar con ella en el mes de diciembre.

Acto seguido, la Consejera Electoral Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, en uso de la voz, resaltó que es importante precisar que la actividad ya se cumplió y que se trabajará con la ilustración, para ver la posibilidad de imprimir la compilación.

10. Organización de la Semana de la democracia en el marco del día Nacional por la Educación Cívica. La propuesta en el sentido de correr las fechas para la generación de propuestas para dar cumplimiento de esa actividad.

Al término de la exposición de la reprogramación de actividades, la Consejera Electoral Mtra. María del Mar Trejo Pérez, refirió que respecto a la integración de más agrupaciones a la red cívica, de nueva cuenta resaltó la importancia de no limitar los encuentros a sólo uno más, si no ver la posibilidad de realizar otros encuentros, ya que la red es una fortaleza, por la respuesta que han tenido en cada una de las actividades que se han organizado, asimismo, se ha posicionado y ha generado impacto a nivel nacional.

Posteriormente, el Consejero Electoral Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez, en uso de la voz, se sumó a la propuesta de la Consejera Electoral Mtra. María del Mar Trejo Pérez, de realizar dos o más encuentros para integrar a la red a más agrupaciones civiles, proponiendo analizar la posibilidad de pegar esa actividad en la misma fecha en la que se reunirá la red para la creación del modelo de exigencia, con una hora antes para que al término se empatara con la reunión de trabajo de la red.

Ante ello, la secretaria técnica de la comisión, precisó que, si sería complicado realizar la propuesta antes expuesta, ya que las agrupaciones civiles tienen diversos horarios de disponibilidad y en muchas ocasiones no cuentan con suficiente tiempo para quedarse en la totalidad de la actividad.

Posteriormente la Consejera Electoral Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, en uso de la voz, solicitó a la secretaria técnica de la comisión, diera su punto de vista técnico, respecto a la viabilidad de realizar más encuentros para integrar a más agrupaciones civiles a la red, con el objetivo de poder analizar si se podrán realizar junto con todas las demás actividades que también están programadas.

Ante ello, la secretaria técnica de la comisión, refirió por un lado que, comprende la importancia de seguir integrando a más agrupaciones civiles a la red, por otro lado, hay otras actividades más por realizar que implican también la inversión de tiempo. Sin embargo, en aras de atender los dos aspectos antes mencionados refiere la posibilidad de realizar un encuentro más adicional al programado en el mes de noviembre.

Acto seguido la Presidenta de la comisión en uso de la voz, preguntó a los integrantes de la comisión, si existiera alguna observación o comentario adicional respecto a la reprogramación de actividades para el año 2019 que se pretende aprobar.

No habiendo observaciones respecto a ello, solicitó a la secretaria técnica proceda a tomar la votación de la reprogramación de actividades del 2019. Seguidamente la secretaria técnica de la comisión, solicitó a las y el integrante de la comisión presentes que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

La secretaria técnica informó, que la reprogramación de actividades del 2019, fue aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales con derecho a voz y voto presentes, con las observaciones planteadas.

La Presidenta de la comisión en uso de la voz, solicitó a la secretaria técnica, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

La secretaria técnica procedió a dar lectura al punto número 7 del orden del día, siendo este el seguimiento a los avances de las actividades de Educación Cívica, con base en el Cronograma Anual de Trabajo 2019.

Derivado de lo anterior, la secretaria técnica, fue describiendo los avances de las siguientes actividades:

*1. Generación de modelos de prácticas democráticas y encuentros de experiencias con actores sociales.*

En esta actividad, relató la experiencia positiva que se tuvo en la primera reunión de trabajo con la red, cuya asistencia fue de 18 agrupaciones interesadas participando y aportando propuestas respecto al modelo de exigencia ciudadana. Los temas centrales que se dialogaron y que se incluirán son: ciudadanía, democracia participativa y exigencia ciudadana. Asimismo, refirió que surgieron dos propuestas para el nombre del protocolo: protocolo de exigencia, participación y monitoreo ciudadano y protocolo de exigencia de derechos ciudadanos. Actualmente se está trabajando en el desarrollo de entrevistas para aquellas agrupaciones que han realizado acciones de seguimiento y monitoreo a las acciones de gobierno, experiencias que serán insumo para nutrir la guía base del modelo de exigencia ciudadana. Asimismo, informó que la propuesta de los documentos sobre el cual versará el protocolo de exigencia ciudadana será el Catálogo de obras públicas y actos trascendentales de los 106 municipios del Estado y el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024. Por último, añadió que para la

siguiente reunión se realizará un ejercicio democrático para elegir el nombre del protocolo con base en las dos propuestas.

Acto seguido, la Consejera Electoral Mtra. María del mar Trejo Pérez, en uso de la voz, señaló que sería importante tener en cuenta que en el informe de la actividad o de la comisión, se añadiera la participación y presencia de los consejeros electorales que integran la comisión.

Por su parte el Consejero Electoral Dr. Jorge Valladares Sánchez, realizó dos acotaciones, la primera respecto a la experiencia de COPARMEX, haciendo énfasis en la importancia de contar con su entrevista, la segunda respecto al nombre que va a llevar el instrumento en construcción, ya que debe reflejar el acto para el cual está creado, en las dos propuestas está el concepto de exigencia y dado que a lo que se va estar revisando son ofrecimientos de obras, la primera propuesta rescata el cómo se genera el protocolo de exigencia a partir de la participación, monitoreo ciudadano, es decir, no se va hacer un modelo de participación, se va hacer un protocolo de monitoreo sobre exigencia, sobre el cumplimiento. Añade que se podría tomar en cuenta parte de la propuesta dos y que lo importante es que no se le ponga un nombre al protocolo de algo que no va a hacer.

Por otro lado, la Consejera Electoral Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, en uso de la voz, señaló que es importante precisar que al momento del monitoreo si se elige con base al catálogo de obras públicas de los ayuntamientos, tomar en cuenta que son acciones que se piensan realizar y no necesariamente están contempladas para realizarse y que será importante que la acción que decidan monitorear esté incluida en el presupuesto de los ayuntamientos.

## *2. Diálogos universitarios para la construcción de buenas prácticas democráticas*

En esta actividad, se informó del total de las aplicaciones, de las instituciones educativas que participaron y los municipios que se atendieron, señalando que con esas 10 aplicaciones se ha dado cumplimiento con la actividad. Lo que se continuará trabajando es en difundir las propuestas y reflexiones recabadas de los jóvenes en las redes sociales institucionales en coordinación con el área de Comunicación Social y en la conformación de la red juvenil.

Posteriormente la Consejera Electoral Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, en uso de la voz, refirió que es importante publicar las propuestas que ellos mismos crearon y que se vean y al mismo tiempo repliquen esa publicación, añadiendo que lo que genera impacto, es que a partir de que elaboren sus propuestas, al día siguiente se publiquen con un diseño especial en coordinación del área de comunicación social y que se etiqueten a los jóvenes de la universidad. Seguidamente la Consejera Electoral Mtra. María del Mar Trejo Pérez, resaltó que

es importante que se le comparta también al área de comunicación social las redes sociales de los jóvenes.

Por otro lado, el Consejero Electoral Dr. Jorge Valladares Sánchez, sugirió la propuesta de pedir un resumen cada año o cada semestre al área de comunicación social, de todas las actividades que se ha difundido, que sirva como respaldo a lo que se solicita y que refleje un resultado sobre el impacto que generó determinada publicación.

*3. Curso-taller "Conoce tus derechos y participa" dirigido a comunidades indígenas.*

En esta actividad, se relató el análisis de las encuestas aplicadas en la comisaría de Itzincab del municipio de Tecoh, informando que la comunidad tiene mayor conocimiento sobre los derechos humanos y visibilizan en menor grado los derechos político-electorales. Asimismo, señaló que se está elaborando el manual y las cartas descriptivas del taller, para después ver los alcances que pudiera tener esta actividad.

*4. Proyecto de estandarización del Proceso Electoral Estudiantil en el Estado.*

En esta actividad, se informó el objetivo de la actividad y el esquema general del plan de la certificación. Seguidamente la Consejera Electoral Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, señaló que es importante que se aborde en sí todo el proceso electoral estudiantil y no solo la jornada electoral, para ello que se incluyan los actos previos, la jornada y lo posterior como los resultados de la elección. Asimismo, que se incluyan temas importantes como la lista de alumnos semejante a la lista nominal y otro acerca de lo que debe incluir la convocatoria. Es decir, dividir el proceso electoral en tres etapas.

Asimismo, señaló que sería importante para esta actividad, contar con urnas electrónicas, ya que derivado de la consulta que se ha hecho probablemente se va a llegar a la implementación del voto electrónico o algo mixto para el 2021, por lo que valdría la pena ir de la mano con lo que ya se cuenta. Para ello solicitó se explorará la viabilidad de adquirir urnas electrónicas. Posterior a ello, la secretaria técnica de la comisión, refirió que precisamente la facultad de matemáticas iba a aterrizar el sistema de votación con boleta electrónica aplicado a una elección estudiantil.

Por otro lado, la Consejera Electoral Mtra. María del Mar Trejo Pérez, señaló que sería importante valorar los costos entre la adquisición de urnas electrónicas y los materiales que se requieren como las tabletas, para contar con el sistema de boleta electrónica.

Por su parte el Consejero Electoral Dr. Jorge Valladares Sánchez, precisó que debe haber en el futuro un sistema electrónico de votación en las cuestiones electorales, y las aproximaciones para ello son diversas, lo que se acordó era dar un paso, que eso nos permitiera acercarse a una elección constitucional, a través de urnas o de un sistema electrónico, por lo que resalta la importancia de analizar costo beneficio de uno u otro para tomar una decisión respecto a ello.

Retomando el tema de la estandarización de una elección estudiantil, añade que primero es importante trabajar en el procedimiento para la organización de una elección, cómo debe ser una elección. Asimismo, incluir temas relevantes como el consejo electoral que son aquellos a quienes se van capacitar, que deberán estar a cargo y saber todo lo que se tiene que hacer, es decir los responsables de la elección. Añade que certificarse es un proceso más amplio más técnico que consiste en demostrar que puedes hacer algo y que con base en ello se certificará. Respecto a la capacitación refiere que debe atenderse desde tres niveles, para los que formarán parte del consejo electoral, para los que contiendan y para el alumnado en general.

Seguidamente la Consejera Electoral Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, sugirió que se detallará el esquema de pasos para la certificación, para que se fuera analizando punto por punto, señalando que, en el primero, más allá de ir en busca de las escuelas para invitar a certificarse, sería importante acercarse con la SEGEY y que, a través de ella, sea quien identifique a las escuelas candidatas a certificarse, definición de escuelas con quienes vamos a iniciar el proyecto piloto. Como siguiente paso es la presentación del plan de trabajo, pero todo el esquema de certificación enfocado a las 15 aplicaciones contando con el apoyo de la SEGEY.

Por otro lado, la Consejera Electoral Mtra. María del Mar Trejo Pérez, señaló que tendría que incluir como en otras certificaciones, lo que se va evaluar como un formato chek list que sea la guía para quienes van a evaluar y que la escuela esté enterada sobre lo que se va a calificar. Asimismo, precisó que por parte de la SEGEY se le podrá pedir asesoría en cuanto a las posibles escuelas candidatas y por parte del IEPAC la labor será ir en busca de ellas, para gestionar la invitación a participar, de esta forma las escuelas no se sentirán obligadas a participar por imposición.

Como último punto, las consejeras y el consejero integrantes de la comisión, coincidieron en que se busque el apoyo de la SEGEY para que reúna a las escuelas candidatas y en esa reunión se acuda para hacer la invitación

exponiendo motivándolas a participar y que, en esa primera etapa, solo será la certificación para 15 escuelas. En síntesis, los pasos para la certificación quedarían en 5 pasos: 1) selección de escuelas con apoyo de la SEGEY 2) presentación del plan de la certificación para la invitación, 3) Capacitación aplicada a toda la comunidad estudiantil, 4) Ejercicio práctico en la escuela, 5) evaluación para la certificación.

5. Concurso: "cuentos para despertar valores"

En esta actividad, se informó que se buscará asesoría con la SEGEY para la ilustración de la compilación de los cuentos, siendo cinco cuentos para el nivel preescolar y otros cinco para el nivel primaria. Seguidamente el Consejero Electoral Jorge Valladares Sánchez, señaló que sería importante realizar la gestión adicional a la SEGEY con algunas cámaras empresariales como la COPARMEX, para que tome más valor social al invitar también a la iniciativa privada. Como último punto la Consejera Electoral María de Lourdes Rosas Moya, solicitó el envío de los diez cuentos, para que conozcan cuales son los que formarán parte de la compilación.

6. *Implementación de avances tecnológicos para la difusión del voto electrónico.*

En esta actividad, se refirió que, se está en espera de la propuesta del desarrollo del sistema de votación con boleta electrónica, por parte de la facultad de matemáticas y que deberá incluir la cotización del servicio y el desglose de lo que incluye.

7. *Fortaleciendo las buenas prácticas democráticas en la feria Yucatán Xmatkuil 2019.*

En esta actividad, se relató como primer insumo a diseñar, está la renovación del personaje institucional y de otros personajes propuestos como complemento de IEPACO. En el caso de IEPACO se realiza la sugerencia de mejorar la imagen con otros elementos que describan más que es un robot. Ante ello, la consejera electoral María de Lourdes Rosa Moya, señaló que si se renueva a IEPACO tendría que estar acompañado con la historieta y que probablemente hoy en día no es el plus los robots y sería bueno pensar con que se sienten más identificados los niños y niñas.

Ante ello, las consejeras electorales y consejero electoral, coincidieron en que se solicite al área de diseño la propuesta de dos personajes totalmente

nuevos, para ello se podría tomar como base lo que ya se tiene como el súper ciudadano y se podría complementar con una súper ciudadana, cuyas edades sean de 16 años, posterior a ello será importante buscar y encontrar nombres para esos personajes.

No habiendo más actividades por informar, la presidenta de la comisión en uso de la voz, solicitó a la secretaria técnica, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

La secretaria técnica, procedió a dar lectura al punto número 8 del orden del día, siendo este la aprobación del nuevo calendario de las sesiones de la Comisión de Educación Cívica, apegado al calendario vacacional del instituto.

Acto seguido la presidenta de la comisión, preguntó a los integrantes de la comisión si existe alguna observación respecto al nuevo calendario de las sesiones de la Comisión de Educación Cívica con base al calendario vacacional del instituto. No habiendo observación alguna solicitó a la secretaria técnica proceda a tomar la votación del nuevo calendario de las sesiones de la comisión de Educación Cívica. 

La secretaria técnica, de la comisión, solicitó a las y el integrante de la comisión presentes que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Posterior a ello, informó, que el nuevo calendario de las sesiones de la comisión de Educación Cívica ha sido aprobado por unanimidad. 

La Presidenta de la comisión en uso de la voz, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica procedió a dar lectura al punto número 9 del orden del día, siendo este la Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día. 

En cumplimiento al punto 9 del orden del día, la Presidenta de esta Comisión, Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, dio por clausurada la sesión del día 16 de julio de 2019, manifestando lo siguiente: "Con fundamento en el artículo 12, numeral VI del "Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán" y en cumplimiento del punto 10 del orden del día, siendo las 14 horas con 55 minutos del día 16 de julio de 2019, declaró clausurada la presente sesión, agradezco la honorable asistencia de la Consejera Electoral y Consejero Electoral, integrantes de la Comisión de Educación Cívica. 



---

**MTRA. MARÍA DE LOURDES  
ROSAS MOYA**  
CONSEJERA PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA



---

**MTRA. ALMA ISABEL GONZÁLEZ  
HERRERA**  
DIRECTORA EJECUTIVA DE  
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y  
EDUCACIÓN CÍVICA Y SECRETARIA  
TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN CÍVICA



---

**MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO  
PÉREZ**  
CONSEJERA ELECTORAL E  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN CÍVICA



---

**DR. JORGE MIGUEL VALLADARES  
SANCHEZ**  
CONSEJERO ELECTORAL E  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN CÍVICA

| Actividades  | Observaciones | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic |
|--|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 1. Red Cívica. Consolidar y fortalecer la red de alianzas  | Programación  |     | X   |     | X   |     | X   |     | X   |     | X   |     | X   |
|  | Modificada    |     | X   |     |     | X   |     |     |     | X   |     | X   |     |
| 2. Generación de modelos de prácticas democráticas y encuentros de experiencias con actores sociales.  | Programación  |     |     | X   | X   | X   | X   | X   |     |     |     |     | X   |
|  | Modificada    |     |     |     |     | X   |     |     | X   |     | X   |     | X   |
| 3. Diálogos universitarios para la construcción de buenas prácticas democráticas.  | Programación  |     |     | X   | X   | X   | X   | X   | X   | X   | X   | X   |     |
|  | Modificada    |     |     |     |     | X   | X   | X   | X   | X   |     |     |     |
| 4. Organización del proyecto piloto del curso-taller "Conoce tus derechos y participa" para el acompañamiento y empoderamiento en comunidades indígenas. | Programación  |     |     | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |
|  | Modificada    |     |     |     |     | X   | X   | X   | X   | X   |     |     |     |
| 5. Estandarización del Proceso Electoral Estudiantil en el Estado  | Programación  |     |     | X   | X   | X   | X   | X   | X   | X   | X   |     |     |
|  | Modificada    |     |     |     |     | X   | X   | X   | X   | X   |     |     | X   |
| 6. Elaboración del kit cívico: Aprendiendo y aplicando los valores de la democracia".  | Programación  |     | X   | X   | X   | X   |     |     | X   | X   | X   | X   |     |
|  | Modificada    |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     | X   |     |
| 7. Implementación de avances tecnológicos para la difusión del voto electrónico  | Programación  |     | X   | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |
|  | Modificada    |     |     |     |     |     | X   | X   | X   | X   |     |     | X   |

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**  
**COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA**  
**Actividades 2019**

| Actividades  | Observaciones | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic |
|--|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 8. Fortaleciendo las prácticas democráticas en el Estado a través de la participación en el stand institucional de la feria Yucatán Xmatkuil 2019. | Programación  |     |     |     | X   | X   | X   |     | X   | X   | X   | X   |     |
|  | Modificada    |     |     |     |     |     |     | X   | X   | X   | X   | X   |     |
| 9. Organización del concurso de cuento infantil "Escribiendo para una sana convivencia" dirigido a docentes educativos.                            | Programación  |     | X   | X   | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     |
|  | Modificada    |     |     |     |     | X   | X   |     |     |     | X   |     | X   |
| 10. Organización de la Semana de la democracia en el marco del día Nacional por la Educación Cívica.   | Programación  |     |     | X   |     | X   |     |     | X   | X   |     |     |     |
|  | Modificada    |     |     |     |     |     |     | X   | X   | X   |     |     |     |

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

**CRONOGRAMA ANUAL 2019 - Actividades de la Comisión de Educación Cívica**

| Núm. | Actividad   | Ene. | Feb. | Mar. | Abril | May. | Jun. | Jul. | Ago. | Sep. | Oct. | Nov. | Dic. |
|------|---|------|------|------|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 1    | Aprobar el informe de actividades del año 2018 de la Comisión de Educación Cívica.  |      |      |      |       |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 2    | Presentación del programa anual de trabajo 2019 de la Comisión de Educación Cívica.   |      |      |      |       |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 3    | Supervisar los avances en cuanto a la incorporación de más actores sociales a la Red Cívica IEPAC.  |      |      |      |       |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 4    | Orientar respecto a la generación de modelos de prácticas democráticas y encuentros de experiencias con actores sociales.   |      |      |      |       |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 5    | Coadyuvar en la generación de diálogos universitarios para la construcción de buenas prácticas democráticas.  |      |      |      |       |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 6    | Dar seguimiento al proyecto piloto del curso-taller "Conoce tus derechos y participa" en coordinación con el área de igual de género y no discriminación.   |      |      |      |       |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 7    | Dictaminar el proyecto de estandarización del Proceso Electoral Estudiantil en el Estado.   |      |      |      |       |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 8    | Implementación de avances tecnológicos para la difusión del voto electrónico  |      |      |      |       |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 9    | Participar en la elaboración de propuestas para el diseño y organización del stand institucional de la feria Yucatán Xmatkuil 2019, fortaleciendo las prácticas democráticas en el Estado.                                      |      |      |      |       |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 10   | Dar seguimiento a la organización del concurso de cuento infantil "Escribiendo para una sana convivencia" dirigido a docentes educativos. *Esta actividad ha concluido, sin embargo, se contemplará la etapa de la ilustración. |      |      |      |       |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 11   | Supervisar las acciones respecto a la organización de la Semana de la democracia/ Día de la Educación Cívica.   |      |      |      |       |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 12   | Supervisar las acciones respecto a la integración de materiales didácticos de acuerdo a cada nivel educativo.   |      |      |      |       |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 13   | Conocer el informe anual de actividades de la Comisión de Educación Cívica.   |      |      |      |       |      |      |      |      |      |      |      |      |